EXPEDIENTE N° 3745/91 SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA JB.1381

Buenos Aires, \mathcal{G}_{de} diciembre de 1991.-

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Bahía Blanca - Buenos Aires) y anticipo de viáticos por el término de dos (2) días, formulado a fs. 1/2 por el señor Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de Bahía Blanca, doctor Augusto Enrique Fernández, a su favor y del señor Juez de Cámara, doctor Angel Alberto Argañaraz, en razón de tener que trasladarse ambos a esta Capital con motivo de diligencias referidas a las actuaciones de Superintendencia Nº 163/91 caratulada: "Señor Juez Federal Nº 1, doctor Alcinco Alvarez Canale acompaña copias de actas labradas con relación a expedientes en trámite por ante el Juzgado Federal Nº 2", autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar curso favorable a la solicitud.-

Registrese, hágase saber y remitase a la citada dependencia, a sus efectos.-

Devised heuceching